

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>1</sup>, se reunieron en Sesión Ordinaria a las diez horas con treinta y tres minutos, el día catorce de mayo del año dos mil veintiuno<sup>2</sup>, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, la Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez, Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>3</sup>, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
Mtra. Liliana Ochoa Ortega	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función Pública
Mtro. Alejandro de la Rocha Montiel	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Mgda. Mayra Aída Arróniz Ávila	Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

#### 1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>4</sup>, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador y a quienes siguen las transmisiones de las sesiones por otros medios.

#### 2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes cinco integrantes del Comité Coordinador, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el

<sup>1</sup> En adelante, "Comité Coordinador".

<sup>2</sup> Enlace de la Cuarta Sesión del Comité Coordinador 2021  
<https://www.facebook.com/SESEChihuahua/videos/1620232888364145>

<sup>3</sup> La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En adelante, "Secretaria Técnica".

<sup>4</sup> En adelante, "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana".

*quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo que se declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria 2021 de este Comité Coordinador.

### **3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana comentó que, en el punto número cuatro, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se incluyera la presentación y en su caso la aprobación de la primera sesión extraordinaria del Comité Coordinador; asimismo el Auditor Superior del Estado adicionó un punto al orden del día relativo a la Creación de un grupo de trabajo para el análisis del proyecto de Política Estatal Anticorrupción; quedando el orden del día de la siguiente manera:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - Acta de la cuarta sesión ordinaria de Comité Coordinador, de fecha 16 de abril 2021.
  - Acta de la primera sesión extraordinaria de Comité Coordinador, de fecha 11 de mayo de 2021.
5. Seguimiento a exhorto emitido en la sesión anterior.
6. Seguimiento a los convenios del Comité Coordinador con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la Creación de un grupo de trabajo para el análisis del proyecto de Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica, a solicitud de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador.

#### **ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/05/2021.1**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador, con las modificaciones solicitadas por parte de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y el Auditor Superior del Estado.

Se registraron cinco votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor
Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

**4. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:**

**-Acta de la cuarta sesión ordinaria de Comité Coordinador, de fecha 16 de abril 2021.**

**-Acta de la primera sesión extraordinaria de Comité Coordinador, de fecha 11 de mayo de 2021.**

En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de las actas:

**-Acta de la cuarta sesión ordinaria de Comité Coordinador, de fecha 16 de abril 2021.**

**-Acta de la primera sesión extraordinaria de Comité Coordinador, de fecha 11 de mayo de 2021.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana sometió a consideración de los presentes obviar la lectura de las acta, toda vez que fue enviada con antelación, vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor la Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación de las actas en mención.

**ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/05/2021.2**

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes, el Acta de la cuarta sesión ordinaria de Comité Coordinador, de fecha 16 de abril 2021.

Se registraron 3 votos a favor y 2 abstenciones, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
------------	--------------------

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	Se abstiene
Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Se abstiene

**ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/05/2021.3**

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes, el Acta de la primera sesión extraordinaria de Comité Coordinador, de fecha 11 de mayo de 2021.

Se registraron 4 votos a favor y 1 abstención, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	Se abstiene
Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

**5. Seguimiento a exhorto emitido en la sesión anterior.**

En relación al quinto punto del orden del día, referente al seguimiento a los acuerdos: **ACT-CC-SESEA/16/04/20201.3** y **ACT-CC-SESEA/16/04/20201.4**, comentó la Secretaría Técnica que se enviaron oficios con la recomendación y el exhorto a todos los municipios, a los entes del poder judicial, poder legislativo y órganos autónomos locales, por lo cual se tiene 64 acuses de recibidos, 8 municipios con respuesta vía oficio, 10 acuses de

recibido y 3 entes con respuesta vía oficio; agregó que hubo un registro de preguntas frecuentes y generación de apoyo para dar respuesta.

Asimismo, comentó que se realizaran los mismos esfuerzos para notificar la recomendación para la ampliación del plazo de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.

Finalmente adicionó que se envió por correo electrónico una matriz de seguimiento a cada uno de los entes públicos.

## **6. Seguimiento a los convenios del Comité Coordinador con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral.**

En relación al presente punto del orden del día, la Secretaría Técnica comentó que, ya se tuvieron reuniones para establecer como se van a realizar los convenios, por lo cual mencionó los objetos y compromisos de las propuestas de convenios, los cuales son los siguientes:

- **Convenio a celebrarse con el Instituto Estatal Electoral.**

**Objeto:** establecer bases y mecanismos de apoyo y colaboración para instrumentar acciones que permitan fomentar el fortalecimiento de una cultura de responsabilidad entre las y los servidores públicos de los municipios y diversos entes públicos, a través de un sistema de capacitación que delimite el marco de conductas que puedan implicar responsabilidad administrativa, infracciones o delitos por actos que puedan constituirse como hechos de corrupción, durante el desarrollo del proceso electoral.

**Compromisos:** Promover conjuntamente la cultura del Sistema Anticorrupción y los canales de denuncia de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción durante los procesos electorales, concientizando sobre las consecuencias jurídicas.

El Instituto Electoral utilizará para dicha promoción a sus órganos desconcentrados, materiales y plataformas para la difusión.

Agregó que, queda pendiente la aprobación de agenda para la firma del convenio, con la Consejera Presidenta de la Comisión de Capacitación del Instituto Estatal Electoral, asimismo dijo que le gustaría que se firmará el convenio la próxima semana, para que la Secretaría Ejecutiva en conjunto con el Instituto Estatal Electoral pueden llevar a cabo las acciones y las programaciones de las implementaciones de las acciones en el marco del convenio.

- **Convenio a celebrarse con el Tribunal Estatal Electoral.**

**Objeto:** Establecer bases de coordinación para implementar acciones de capacitación a las y los servidores públicos de los municipios y organismos autónomos, para prevenir conductas que puedan derivar en faltas administrativas, hechos de corrupción durante los procesos electorales.

**Acciones:** Impartir capacitaciones a las y los servidores públicos de los municipios y organismos autónomos en materia de difusión y divulgación de

propaganda gubernamental, así como promover la cultura y los canales de denuncia de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

El Tribunal impartirá capacitaciones en conjunto dirigidas a las y los servidores públicos de los municipios y organismos autónomos, además de diseñar e implementar estrategias para la difusión de dichas capacitaciones.

Comentó que, ya se tiene una fecha del evento protocolario de firma del convenio, la cual será el miércoles 19 de mayo a las 13:00 horas.

#### **7. Presentación y, en su caso, aprobación de la Creación de un grupo de trabajo para el análisis del proyecto de Política Estatal Anticorrupción.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana cedió la palabra al Auditor Superior del Estado, el cual fue el que agregó el punto al orden del día.

El Auditor Superior del Estado explicó los antecedentes que, ya se había entregado un proyecto de Política Estatal Anticorrupción que lidera y desarrolla la Comisión Ejecutiva, se realizó un proceso de consulta pública a través de una muestra estadística en todo el estado de Chihuahua, también se realizaron entrevistas a actores clave y así el ingrediente esencial fue la etapa de la deliberación de los jurados ciudadanos quienes dejaron plasmadas en la política 35 acciones de propuesta de Política Pública Anticorrupción.

Posteriormente, solicitó que se retomara el documento para que, en la parte de las propuestas concretas de solución que implican las acciones, las cuales deben derivar del Comité Coordinador, según lo establece el artículo 9 fracción IV de la Ley Anticorrupción del Estado de Chihuahua: proponer y diseñar la Política Estatal Anticorrupción, sean realizadas a través de mesas de trabajo que estén representados por los miembros del Comité Coordinador incluyendo al Comité de Participación Ciudadana para analizar por los propios especialistas así como invitar a otros especialistas más en la materia, para identificar las necesidades concretas que permitan asegurar la viabilidad técnica de las 35 propuestas de acción y ya poder emitir lo que es la Política Estatal Anticorrupción.

En ese tenor la Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/05/2021.4**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la constitución de un grupo de trabajo para la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción en los términos expuestos por el Auditor Superior del Estado.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor
Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

#### **8. Asuntos Generales.**

No habiendo asuntos generales que tratar, se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **9. Clausura de la sesión.**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y se procedió a su clausura siendo las once horas con siete minutos del día 14 de mayo de dos mil veintiuno.

Se levanta acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y la Secretaria Técnica.

---

**Mtra. Liliana Ochoa Ortega**  
**Presidenta del Comité de Participación Ciudadana**  
**del Sistema Estatal Anticorrupción**

---

**Lic. Héctor Alberto Acosta Félix**  
**Auditor Superior del Estado**

---

**Mtra. Mónica Vargas Ruíz**  
**Fiscal Anticorrupción del Estado**

---

**Mgda. Mayra Aída Arróniz Ávila**  
**Presidente del Tribunal Estatal de**  
**Justicia Administrativa**

---

**Mtro. Alejandro de la Rocha Montiel**  
**Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense**  
**para la Transparencia y Acceso a la Información Pública**

---

**Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez**  
**Secretaría Técnica**  
**de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción<sup>5</sup>**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2021.

ASCC/rzm

---

<sup>5</sup> La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En adelante, "Secretaría Técnica".